

ACTA No. 34 SESION ORDINARIA DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE 2025.

En la Ciudad de Cerritos, Estado de San Luis Potosí, siendo las 16:06 horas del día 10 de noviembre del 2025, en la sala de Cabildo ubicada al interior de Palacio Municipal, se celebró la **Trigésima Cuarta Sesión**, de carácter **Ordinaria**, convocada formalmente por la Licda. Ruth Liliana Castillo Montelongo, Presidenta Municipal Constitucional de Cerritos, S.L.P., por conducto de la Secretaría General del Ayuntamiento la C. Licda. Ashley Mariana Tobías Pérez, en cumplimiento a los Artículos 21, fracc. I, III Párrafo cuarto, 70 fracc. III y XXVI, 74 fracc. I, 75 fracc. VII y 78 fracc. III y IV, y en uso de las facultades atribuidas por la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se reunieron los integrantes del Cabildo, Constituido por los Licda. Ruth Liliana Castillo Montelongo, Presidenta Municipal Constitucional, Lic. Jessica Ortiz Barrón Síndico Municipal y los CC., Arq. Renato Cortez Monreal, Profa. María Guadalupe de la Paz Ruiz Solano, C. María Elena Jiménez Reyes y el Ing. Agr. Mario Ruiz Rodríguez, 2°, 3°, 4° y 5°, Regidores, es importante mencionar que, los regidores Lic. Raúl Reyes Tapia y María Guadalupe Padrón Reyes solicitaron la dispensa de la presente sesión por motivos de carácter personal, respectivamente, se abre la Sesión Ordinaria bajo el siguiente orden del día:

- I. Pase de lista.**
- II. Comprobación del Quorum Legal.**
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden día.**
- IV. Presentación, análisis discusión y en su caso aprobación del Informe Financiero correspondiente al mes de octubre 2025.**
- V. Asuntos Generales**
- VI. Clausura.**

1.- Se da inicio a la Sesión Ordinaria con pase de lista, encontrándose Licda. Ruth Liliana Castillo Montelongo, Presidenta Municipal Constitucional, Lic. Jessica Ortiz Barrón Síndico Municipal y los C.C., Arq. Renato Cortez Monreal, Profa. María Guadalupe de la Paz Ruiz Solano, C. María Elena Jiménez Reyes y el Ing. Agr. Mario Ruiz Rodríguez, 1°, 3°, 4° y 5°, Regidores respectivamente.

2.- Verificando el pase de lista para proceder con la legal de la misma, hecho lo anterior se da cuenta de la asistencia de todos los integrantes del cabildo y en uso de la voz la Presidenta Municipal Constitucional, Licda. Ruth Liliana Castillo Montelongo declara que existe Quorum legal.

3.- La C. Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez, Secretaria General del H. Ayuntamiento da lectura del orden del día al H. Cabildo, se pone a consideración el orden día, aprobándose por **UNANIMIDAD**.

4.- **Presentación, análisis y en su caso aprobación del Informe Financiero correspondiente al mes de mayo de 2025.** En uso de la voz la Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez Secretaria General del H. Ayuntamiento solicita la entrada a la L.A. Cristal García González, Tesorera Municipal para que exponga el informe financiero que nos ocupa, una vez que concluyo la exposición del informe mencionado, se da el uso de la voz el Arq. Renato Cortez Monreal segundo regidor, manifiesta que está mirando sobre la renta de maquinaria y me gustaría saber que obras, aquí dice tenemos en gastos minerales, gastos fuertes en diéseles, y en renta de maquinaria me imagino que están haciendo alguna obra en voz de la Tesorera Municipal comenta que en drenajes como el de la calles Altavista e Independencia, materiales para la calle Adalberto de Ávila, en la pavimentación de la calle Leticia Vázquez, también en la 16 de septiembre material que se ha llevado, aquí también la rehabilitación tenemos el camino a Mezquites Grandes, techos y firmes para vivienda en Rincón de Banda también cuartos dormitorios en Cerrito Blanco también entro ese material y material de

rehabilitación para el centro cultural de Los Pinos, de todas esas obras se fue ese material.

Enseguida la presidenta pregunta si alguien más tiene otra duda, la C. María Elena Jiménez Reyes, Cuarta Regidora, refiere que se la hace llegar un oficio por medio de los trabajadores sobre el adeudo de las facturas y quisiera saber de cuanto es el adeudo, enseguida la Tesorera Municipal comenta que ahorita no tengo el dato exacto no le pueda dar la cantidad, pero se deben pagos desde el mes de marzo, cada mes varía mucho y eso depende de las facturas que ellos metan o que si hubo alguna cirugía, por ejemplo de marzo de \$70,300.00 y abril \$158,000.00 pesos y si varía mucho, dependiendo de las facturas de los trabajadores enseguida la C. María Elena Jiménez Reyes, refiere que si se les va a dar un pago, la tesorera refiere que no puede dar una fecha exacta no les puedo dar, como pueden ver en las participaciones del ramo 28 vienen en ceros, retrasan las participaciones, ahorita estamos careciendo de ello por fin de año, así como el Municipio tiene ajustes, pues también el Estado y eso solo se puede pagar del gasto corriente, agrega la presidenta Municipal, que esto ya se le hizo saber al sindicato, enseguida la Tesorera pregunta si alguien tiene alguna duda, el Ing. Mario Ruiz Rodríguez, Quinto Regidor refiere que en los ingresos e ingresos hay mucha diferencia de donde saldría para este gasto, la tesorera refiere que el que no esté registrado el recurso, quiere decir por falta de presupuesto del estado no mandan ningún recibo, el dinero se utiliza y se hace gasto por ejemplo en la nómina no puedo dejar de pagar, interviene la Profa. María Guadalupe de la Paz, Tercera Regidora donde refiere que no quiere decir que se esté dejando de pagar, que al final se tienen que empatar los egresos e ingresos, en la cuenta anual se puede ver con exactitud porque ya se cerró y se capturo todo.

Al concluir se puso a consideración Al no haber más intervenciones, se sometió a votación el punto a tratar de referencia, y resultaron 4 cuatro votos a favor; 0 cero abstenciones; y 2 dos votos en contra de la cuarta y quinto regidores respectivamente; declarándose aprobada por: **MAYORIA DE LOS PRESENTES**

5.- Asuntos Generales. En uso de la voz la C. María Elena Jiménez Reyes, refiere que le hacen llegar sobre los medicamentos de que el trabajador tiene que pagarlos y después se los rembolsan y platicando con la Secretaria, le pregunta a la Presidenta si tú eres la que decides y ejecutas y yo como regidora de salud no estoy de acuerdo porque personas ganan \$1000.00 pesos en lista de raya yo le preguntaba a la Secretaria que si la persona que va a comprar e medicamento y trae la factura y si en ese momento se le va a rembolsar, enseguida la Presidenta refiere que no, que entra a lista de cajas para cuando halla efectivo la tesorera lo programa y otra cosa serían que pueden acudir con el doctor para que les recete uno genérico es lo que se hace en el en el hospital en el IMSS en el ISSSTE es lo que hacen siempre te dan genérico, la cuarta regidora refiere que ella le comentaba a la secretaria que si una persona que gana mil pesos y va a comprar el medicamento, que va a comer en esa semana esa familia entonces en eso si meditando la situación no estoy de acuerdo se está pegando donde más te duele, deberíamos ser, como cabildo más conscientes de apoyar a quien de verdad lo necesite yo te lo expongo, la presidenta refiere precisamente pensando en los que menos tienen por eso se hace eso, porque los que más tiene son los que más gastan en medicamentos, la regidora refiere que han comparado precios y han ido con el proveedor que surte al Ayuntamiento a los trabajadores y es gran la diferencia están duplicando el precio arriba de la mitad del precio, yo le comentaba a la Secretaria que porque no hacen un análisis de lo que en verdad está pasando porque se está gastando tanto dinero hay que buscar donde está el problema, hay que poner más cuidado, la presidenta refiere que revisara su petición y que le informa que no cualquier farmacia te aguanta tanto tiempo con crédito, entonces tenemos que valorar de acuerdo a las posibilidades del ayuntamiento lo que se requiere, es por eso que también estamos solicitando la adscripción al IMSS para

no estar batallando con este tipo de problemas, la regidora refiere que ojala y se tome en cuenta porque el problema ya esta y ojala que se tome en cuenta porque es mucho dinero lo que se está gastando en estar pagando más y como tú dices no hay otro proveedor que nos pueda facilitar pero el gasto ahí esta y es demasiado, enseguida el ing. Mario Ruiz Rodríguez, refiere que no está de acuerdo en que se esté pidiendo la solicitud y agradecimiento que mejor el agradecimiento se entregue después, la Presidenta refiere que la papelería tiene que ir completa para que puedan programar el pago, el regidor refiere que como van a pedir un agradecimiento si no se está entregando el recurso, la presidenta refiere que son las reglas que se tienen que seguir cuando se le entrega el recurso ya se le hace una transferencia del cheque o el recurso y ya ahí usted firma de recibido, el regidor refiere que quien pone eso, la presidenta refiere que son políticas de tesorería y de la Auditoria nosotros nos regimos más arriba, el regidor refiere que se dice que desde marzo, gente que ya dio agradecimiento y no ha recibido ese rembolso, la presidenta refiere que se lleva un control de los apoyos se les estará llamando para entregar el recurso y que personas que necesitan medicamento constante van con el doctor y se les cambia por un genérico y se le entrega directamente en la farmacia, el problema es cuando quieren el medicamento de patente y ese cuesta más caro, entonces ese si lo tendrían que comprar y ya se haría todo el proceso, enseguida la C. María Elena Jiménez Reyes refiere, que quien decide es el doctor yo no soy doctora para decirle recétame este, el Medico sabe que lo que la persona necesita la presidenta refiere que era el ejemplo que ella ponía en IMSS e ISSSTE te recetan genérico, enseguida el Arq. Renato Cortez Monreal refiere normalmente estamos enfermos del mismo que la presión etc., yo opino que ir con un laboratorio por una cotización nos faltan dos años, que necesitamos y hacer la compra directamente en el laboratorio ya solo justificas, checar y va a ver una gran diferencia del costo, la Presidenta refiere que ya hay otro proveedor, ya estamos checando, el Ing. Mario refiere que el compro su medicamento y casi fueron mil pesos la diferencia, la Presidenta refiere que así debería de ser buscar y así se pagaría menos pero hay gente que no es consiente en ese sentido y agarra el más caro.

La C. María Elena Jiménez Reyes, refiere que una persona se acercó ahí conmigo no es mi comisión pero me toca atenderla del problema de la bóveda que hace más de 15 años tiene ese terreno, llegó y estaba otra persona que también compro ese lugar, que el Director de Servicios Municipales le dijo que el problema lo tenía que arreglar ella, buscar a la persona y decirle que ella lo compro, lo correcto sería que el como encargado mandara llamar a las dos personas y llegar a un acuerdo, la Presidenta refiere que van a revisar porque si fue hace más de 15 años, lo debió comprar y no hubo registro, la regidora refiere que la persona si trae todos sus papeles, refiere la Presidenta que se han encontrado con terrenos que anteriores administraciones no registraban entonces aparentemente esta libre y se vuelve a vender, la regidora pide que quede asentado en el acta donde hay establecimientos donde se vende alcohol y no tienen permiso y que salgan a checar los encargados que salgan a dar el operativo, la Secretaria refiere que estaría mejor remitir escrito o queja en el Departamento de Desarrollo Económico, el C. Mario Ruiz Rodríguez, comenta que dijeron que les iban a mandar fotos como evidencia y hacer las observaciones, la Presidenta refiere que se necesitan datos y evidencias, la regidora C. María Elena Jiménez Reyes, refiere que si cuando se extiende un horario tiene costo, enseguida el Arq. Renato refiere que si en esta temporada van a extender horarios, la Presidenta refiere que de acuerdo a las solicitudes, el Arq. Renato Cortez Monreal refiere que sería bueno exponerles que de tal fecha a tal fecha se van a extender horarios por la temporada, la Presidenta refiere que por lo regular solo son 1 o 2 horas lo que se extiende, el Arq. Renato refiere que en ese sentido que la policía si se den las vueltas porque luego en la calle le siguen. El Arq. Renato Cortez Regidor comenta que el está de acuerdo con la extensión de horario porque así sabe que están dentro de un lugar y en la calle hay más riesgos.

El Ing. Mario Ruiz Rodríguez comenta sobre la calle Arista que siempre que paso que ha habido muchas quejas, la Presidenta refiere que se está trabajando, el Ing. Refiere que si ya tienen fecha de término ya en el informe que está terminada, la presidenta refiere que se solo se informó sobre lo que se ha estado gastando, mano de obra, maquinaria, se está trabajando, el regidor refiere que sobre el adoquín que faltaba, la presidenta refiere que de hecho desde antes ya le faltaba adoquín, el regidor refiere que personas comentan que ya se lo robaron, la presidenta refiere que con las lluvias se fue mucho entre el escombro y ya estaba muy viejito, el regidor refiere que hay muchas quejas de gente el agua no sube a surtir, que personas mayores no pueden tampoco, si nos pidieron que ya se le diera agilidad, comenta que una solicitud de un sr de mezquites que la cotización es de 22 mil pesos de electrificación, la presidenta refiere que ya se llegó al límite de apoyo para electrificación que abría que checarlo de acuerdo a las solicitudes que hay cuales entran, el Ing. Mario Ruiz Rodríguez refiere que ya se le dé respuesta por escrito si, si se le va apoyar.

6.- Clausura. No habiendo otro asunto por tratar, siendo las 16:48 del día 10 de noviembre 2025, la Lic. Ruth Liliana Castillo Montelongo Presidenta Municipal Constitucional de Cerritos, S.L.P., da por clausurada la Sesión Ordinaria, dando por asentados y aprobados los acuerdos que en ella se establecieron. Firmando de conformidad los que en ella intervinieron. Doy fe.


Licda. Ruth Liliana Castillo Montelongo
Presidenta Municipal Constitucional

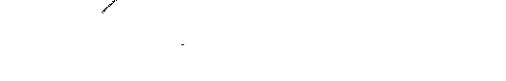

Lic. Jessica Ortiz Barrón.
Síndico Municipal

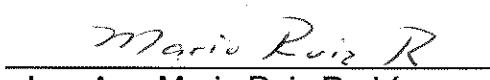
REGIDORES

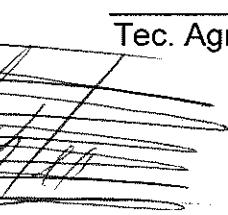

Lic. Raúl Reyes Tapia
Primer Regidor


Arq. Rento Cortez Monreal
Segundo Regidor


Profa. María Guadalupe de la Paz
Ruiz Solano
Tercera Regidora


C. María Elena Jiménez Reyes
Cuarta Regidor


Ing. Agr. Mario Ruiz Rodríguez
Quinto Regidor.


Tec. Agron. María Guadalupe Padrón
Reyes
Sexta Regidor


Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez
Secretaria General del H. Ayuntamiento.